Guayaquil, 08 de Julio del 2003

REF: 10841 /4/2003
REM: 15.246 /4/2003

Señor:
ECON. JOSE ANTONIO LOPEZ ORTEGA
Ciudad.-

Estimado señor:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **PTC ECUADOR S.A**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.
Usted reemplaza a la señorita **VIRGINIA CELINA BURNA BRIONES** , quien renuncia en forma irrevocable a su cargo de **GERENTE GENERAL**, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil el 10 de Febrero del 2003.
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el presidente.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete el 6 de Enero del 2003, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 30 de Enero del 2003.

Atentamente,

AB. ANGELA MARIA LOPEZ VERA
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **PTC ECUADOR S.A**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 08 de Julio del 2003.

ECON. JOSE ANTONIO LOPEZ ORTEGA
GERENTE GENERAL
C.C 0905650131

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de ***GERENTE GENERAL*** *de* ***PTC ECUADOR S.A. a favor de JOSE ANTONIO LOPEZ ORTEGA****, de fojas 84.818 a 84.820, Número 12.660 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 19.030 del Repertorio .- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 15.246 del Registro Mercantil del 2.003, al margen de la inscripción respectiva.- Quedando incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, quince de Julio del dos mil tres.-*

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

ORDEN: 60777
LEGAL: MONICA ALCIVAR
AMANUENSE: MERCY CAICEDO
COMPUTO: MERCY CAICEDO
DEPURADOR : MARIANELLA ALVARADO
RAZON: MARGARITA CASTRO
REVISADO POR :